

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES</p> <p>FORMATO AVISO</p>	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a MARIO LEAL QUIMBAYO a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No de radicado SDIS E2023056914 - número de requerimiento SDQS 4805882023

EL SUSCRITO
DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT
SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario ____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS
 - Porque la dirección es incorrecta _____
 - La dirección no existe _____
 - El destinatario desconocido _____
 - No hay quien reciba la comunicación. _____
 - Cambio de domicilio _____
 - Otro, _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del radicado SDIS E2023056914 - número de requerimiento SDQS 4805882023

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 09 de enero de 2024, a las 7:00 am.

Carolina Mora B.

DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT
SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 15 de enero de 2024, a las 4:30 pm.

Carolina Mora B.

DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT
SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ

472

472

1111
609

Remitente

Membre Razon Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - Secretaria Distrital De Integracion Social
 Dirección: Cra 7 No. 32 - 12 piso 17 y 19
 Ciudad: BOGOTÁ D.C.
 Departamento: BOGOTÁ D.C.
 Código postal: 110311408
 Envío: YG300809153CO

Destinatario

Membre Razon Social: MARIO LEAL QUIMBAYO
 Dirección: KR 72 J 38 SUR 7 36
 Ciudad: BOGOTÁ D.C.
 Departamento: BOGOTÁ D.C.
 Código postal: 110841240
 Fecha admisión:

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

Minitic Red Mensajería Expresa

POSTEXPRESS

Centro Operativo : UAC CENTRO

Fecha Pre-Admisión: 23/11/2023 12:12:53

Orden de servicio: 16610975



YG300809153CO

Remitente
 Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - Secretaria Distrital De Integracion Social
 Dirección: Cra 7 No. 32 - 12 piso 17 y 19 NIT/C.C/T.I: 8999999061
 Referencia: S2023212857 Teléfono: 327 9797 Código Postal: 110311408
 Ciudad: BOGOTÁ D.C. Depto: BOGOTÁ D.C. Código Operativo 1111757

Destinatario
 Nombre/ Razón Social: MARIO LEAL QUIMBAYO
 Dirección: KR 72 J 38 SUR 7 36
 Tel: Código Postal: 110841240 Código Operativo: 1111609
 Ciudad: BOGOTÁ D.C. Depto: BOGOTÁ D.C.

Valores
 Peso Físico (grs): 200
 Peso Volumétrico (grs): 0
 Peso Facturado (grs): 200
 Valor Declarado: \$0
 Valor Flete: \$3.100
 Costo de manejo: \$0
 Valor Total: \$3.100 COP

Dice Contener: CASA 5 PASOS COLOR AZUL, PUERTAS BIANCAS - GAS # 1973
 Observaciones del cliente: SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ

Causal Devoluciones:

<input type="checkbox"/> RE	Rehusado	<input type="checkbox"/> C1	C2	Cerrado
<input type="checkbox"/> NE	No existe	<input type="checkbox"/> NI	N2	No contactado
<input type="checkbox"/> NS	No reside	<input type="checkbox"/> FA		Fallecido
<input type="checkbox"/> NR	No reclamado	<input type="checkbox"/> AC		Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> DS	Desconocido	<input type="checkbox"/> EM		Fuerza Mayor
<input type="checkbox"/>	Dirección errada			

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. _____ Tel: _____ Hora: _____

Fecha: Jorge Graido

Distribuidor:

c.c. 30 NOV 2023

Gestión de entrega: 15.989.576 2do



11117571111609YG300809153CO

1111
757
UAC CENTRO
CENTRO A



Código 12240

Bogotá D.C., 09 de noviembre de 2023

Señor
MARIO LEAL QUIMBAYO
Cedula: 5897683
Carrera 72 J No. 38 Sur – 36
Barrio: Carimagua
Localidad: Kennedy
Código postal: 110841
Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta a oficio con radicado SDIS E2023056914 - número de requerimiento SDQS 4805882023

Respetado señor Mario Leal, reciba un cordial saludo.

De manera atenta, y acorde a su solicitud, **por medio de la presente me dirijo a ustedes amablemente para solicitarles el cupo (nuevamente) a la comunidad de cuidado (Hogar Geriátrico) que presta la entidad ya que en este momento no cuento con recursos económicos suficientes porque soy una persona de la tercera edad, no tengo la ayuda de un familiar cercano y en este momento no tengo donde vivir**, realizada mediante oficio con Requerimiento 4758142023 – Radicado SDIS E2023056914, y a la documentación con esta remitida, la Secretaría Distrital de Integración Social, en la Subdirección para la Vejez, en estricta observancia del ordenamiento jurídico, de acuerdo con la misionalidad y funciones administrativas establecidas en el artículo 1° del Decreto Distrital 607 de 2007, emite respuesta a su requerimiento en los siguientes términos:

La Subdirección para la Vejez cuenta con el Servicio Comunidad de Cuidado que, según el Portafolio de Servicios, Modalidades, Estrategias, Beneficios y Transferencias Monetarias de La Secretaría Distrital de Integración Social contemplado en el Artículo 6 de la Resolución 218 del 8 de febrero de 2023 “Por la cual se definen las reglas y principios aplicables a los servicios sociales de la Secretaría Distrital de Integración Social, se adoptan los instrumentos de focalización, los criterios de ingreso, priorización, egreso y restricciones, y se dictan otras disposiciones”, oferta un servicio institucionalizado a personas mayores de 60 años sin redes familiares o sociales de apoyo que garanticen su cuidado y manutención, mediante la oferta de atención en unidades operativas de larga estancia, en las cuales se brinda cuidado calificado, promoción de buenas prácticas y hábitos saludables y se promueve la constitución redes de apoyo generacional, familiar e institucional.

Los criterios de ingreso al servicio de Comunidad de Cuidado, establecidos en dicho portafolio, son:

1. Persona de 60 años, residente en la ciudad de Bogotá.
2. Persona mayor que no perciba pensión, ingresos o subsidios económicos.
3. Persona mayor con nivel de dependencia funcional, que no requieran unidad de cuidado crónico o de salud mental.
4. Persona mayor en situación de abandono o ausencia de redes familiares o sociales de apoyo que garanticen su cuidado y manutención.
5. Persona mayor que no sea cotizante al Sistema General de Seguridad Social en Salud.
6. Persona mayor que manifieste expresamente su deseo de ingresar en forma voluntaria al servicio cuando tenga capacidad legal para decidir.
7. Persona mayor que no cuente con título de propiedad de bienes inmuebles propios.



Efectuada la revisión pertinente de la petición recibida el día 26 de octubre de 2023 en la Subdirección para la Vejez, y en archivo PDF mediante radicado SDIS E2023056914, se identificó que usted no adjuntó la totalidad de la documentación requerida para iniciar el proceso de validación de condiciones para el ingreso al servicio; por lo tanto, le solicitamos allegar el documento relacionado a continuación:

1. Resumen legible de la historia clínica o epicrisis actualizada con atención médica de los (últimos tres meses), que describa detalladamente las patologías, condición general, tipo de tratamiento, incluyendo requerimientos nutricionales y cuidados especiales que requiera; este documento debe ser emitido por una entidad perteneciente al Sistema Distrital de Salud.

Este documento podrá ser radicado en la oficina de correspondencia de la SDIS, ubicada en la Cr. 7 No. 32 – 12, piso 1, local 103 o a través del canal virtual en la siguiente ruta:

1. Ingresa página www.integracionsocial.gov.co.
2. Ir al Menú Atención Ciudadana
3. Seleccione la opción Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS)
4. Opción Bogotá te escucha
5. Crea tu petición
6. De acuerdo con la opción que se ajuste a su perfil, diligencie la información y adjunte los soportes requeridos.

Una vez se radique la documentación faltante se dará continuidad a la solicitud de servicio. De no allegarse los documentos solicitados en el término máximo de un (1) mes contado a partir de la fecha de recibo de esta comunicación, se procederá a archivar esta solicitud de acuerdo con el procedimiento establecido en el artículo 17 de la Ley 1755 de 2015.

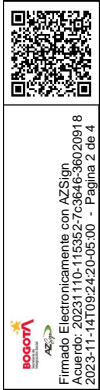
En los anteriores términos se da respuesta a la solicitud de información, de igual manera estamos prestos a atender cualquier inquietud adicional que requiera.

Cordialmente,

DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT
Subdirectora para la Vejez
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Elaboró: Fernanda Milena Rojas– Profesional - Subdirección para la Vejez.
Revisó y ajustó: Patricia Gómez López- Profesional Universitario- Subdirección para la Vejez
Revisó y ajustó: Sandra Carolina Fajardo - Profesional - Subdirección para la Vejez

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2023212857

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20231110-115352-7c3646-36020918

Creación: 2023-11-10 11:53:52

Estado: Finalizado

Finalización: 2023-11-14 09:24:19



Escanee el código
para verificación

Firma: .

Diana Carolina Mora B.
52955091
dmoram@sdis.gov.co
Subdirectora para la Vejez
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: .

Sandra Carolina Fajardo Ruano
53139556
sfajardor@sdis.gov.co
Líder Servicio Comunidad de Cuidado
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: .

GLADYS PATRICIA GÓMEZ LÓPEZ
32678335
pgomezl@sdis.gov.co
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

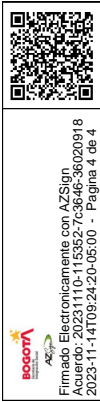
Elaboración: .

Fernanda Milena Rojas Barrera
46450946
fmrojas@sdis.gov.co
Trabajadora Social
Secretaría Distrital de Integración Social



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231110-115352-7c3646-36020918
2023-11-14T09:24:05:00 - Página 3 de 4





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231110-115352-7c3646-36020918
2023-11-14T09:24:05:00 - Pagina 4 de 4

REPORTE DE TRAZABILIDAD

S2023212857

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20231110-115352-7c3646-36020918

Creación: 2023-11-10 11:53:52

Estado: Finalizado

Finalización: 2023-11-14 09:24:19



Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Fernanda Milena Rojas Barrera fmrojas@sdis.gov.co Trabajadora Social Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2023-11-10 11:53:52 Lec.: 2023-11-10 11:57:44 Res.: 2023-11-10 11:57:59 IP Res.: 191.156.224.222
Revisión	GLADYS PATRICIA GÓMEZ LÓPEZ pgomezl@sdis.gov.co PROFESIONAL UNIVERSITARIO SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCI	Aprobado	Env.: 2023-11-10 11:57:59 Lec.: 2023-11-10 11:59:10 Res.: 2023-11-10 11:59:50 IP Res.: 186.31.147.19
Revisión	Sandra Carolina Fajardo Ruano sfajardor@sdis.gov.co Líder Servicio Comunidad de Cuidado Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2023-11-10 11:59:50 Lec.: 2023-11-13 12:13:54 Res.: 2023-11-14 03:53:13 IP Res.: 191.95.51.156
Firma	Diana Carolina Mora B. dmoram@sdis.gov.co Subdirectora para la Vejez Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2023-11-14 03:53:13 Lec.: 2023-11-14 09:24:16 Res.: 2023-11-14 09:24:19 IP Res.: 190.27.225.68